

AVANCES DE ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA-DERIVADO DEL FORTAMUN

El mecanismo de Seguimiento a los Aspectos de Mejora derivados de informe y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, emitido conjuntamente por la Secretaria de la Función Pública, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como por el CONEVAL, tiene la finalidad de implementar un proceso operativo, para dar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones externas, realizadas a los programas federales, en el PAE establece que, los informes finales presentados, así como los documentos de trabajo utilizados para comprometer acciones de mejora derivados de los hallazgos y resultados de las evaluaciones, deberá publicarse en las páginas de internet de las dependencias o entidades y dar transparencia en términos de las disposiciones aplicables, en todos los casos deberá atender y contar con la información establecida en el artículo 110, fracción II, de la LFPRH; y los numerales vigésimo sexto, vigésimo séptimo y vigésimo octavo de los lineamientos. Ejercicio Fiscal 2025 Avances del 3er trimestre Formato de reporte de Avances de ASM.

Nombre del Programa Presupuestario/Fondo	Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Unidad Responsable	Dirección de Planeación/Dirección de Seguridad Publica
Calve	ASM-03
Avance	100%
PAE	2025

Clave de identificación de los ASM	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Tipo de ASM	Fecha de Termino	Resultado esperado
ASM-03	Fortalecer fuentes de verificación: especificar instrumento, periodicidad y responsable; definir línea base.	Identificación de indicadores; definición de fuentes de verificación; asignación de responsables; establecimiento de periodicidad; construcción de línea base; integración de repositorio digital	Institucionales	MAY 2025	Anexo de fuentes, repositorio de evidencia, línea base formal por indicador.

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026

ANEXO VIII

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL
CLAVE	08 - DAM

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la mejora sostenida de la seguridad pública en el municipio de San Salvador, mediante la implementación de estrategias de prevención y la promoción de una cultura de confianza y colaboración entre las autoridades y la ciudadanía.	Porcentaje de reducción en percepción de inseguridad.	Encuestas de percepción ciudadana; Reportes del INEGI y Seguridad Pública.	La ciudadanía participa activamente en las estrategias de seguridad.
Propósito	El municipio de San Salvador monitorea y evalúa los resultados de las políticas de seguridad pública mediante indicadores que miden la inseguridad la eficacia de las intervenciones policiales y la percepción ciudadana.	Número de evaluaciones realizadas con base en indicadores de seguridad.	Informes municipales; Base de datos de seguimiento.	Existencia de capacidad técnica y voluntad institucional para el seguimiento.
Componente 1	Fortalecimiento de la presencia policial	Porcentaje de patrullajes efectivos y operativos de coordinación interinstitucional realizados	Informes Trimestrales	Se percibe la presencia policial en las calles
Actividad 1.1	Se realizan recorridos efectivos de seguridad en focos rojos detectados	Porcentaje de patrullajes efectivos realizados	Informes y evidencias fotográficas	Se logra efectividad de los patrullajes habituales
Actividad 1.2	Se implementan operativos estratégicos en entradas y salidas del municipio de San Salvador	Porcentaje de operativos de blindaje realizados	Informes y evidencias fotográficas	Los operativos de blindaje funcionan y los delitos cometidos por la gente ajena al municipio disminuyen
Componente 2	Programas de prevención dirigidos a jóvenes y adolescentes en instituciones educativas	Porcentaje de pláticas y capacitaciones de prevención de adicciones y delitos cibernéticos realizados	Informes trimestrales y evidencia fotográfica	Se tiene un adecuado acercamiento a los jóvenes en las instituciones educativas
Actividad 2.1	Se realizan capacitaciones de prevención de adicciones	Porcentaje de capacitaciones impartidas	Informes y evidencias fotográficas	Se desarrollan las capacitaciones con la apertura de directivos y docentes escolares
Actividad 2.2	Se realizan pláticas informativas de prevención de delitos cibernéticos	Porcentaje de pláticas impartidas	Informes y evidencias fotográficas	Jóvenes y adolescentes reciben pláticas informativas acerca de delitos cibernéticos
Componente 3	Se fomenta la colaboración interinstitucional	Porcentaje de operativos en coordinación interinstitucional realizados	Informes Mensuales y Trimestrales	Las instituciones de los 3 órdenes de gobierno colaboran de manera estrecha
Actividad 3.1	Se implementan operativos interinstitucionales en coordinación con otras dependencias de seguridad	Porcentaje de operativos en coordinación implementados	Informes y evidencias fotográficas	Las dependencias de seguridad cercanas al municipio participan activamente en nuestros operativos

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL			Clave Indicador	08 - DAM	
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos..					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana			Alineación al PED, Acuerdo:		1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.			Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.	
	Líneas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de reducción en percepción de inseguridad.							
Nivel	FIN	Tipo de Indicador	ESTRATÉGI CO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el nivel de mejora de la seguridad pública en el municipio mediante la implementación de estrategias de prevención y fomento de confianza en las autoridades.							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de indicadores de seguridad mejorados / Total de indicadores) * 100							
Variable	Unidad de Medida	Descripción			Fuentes		
Indicadores de seguridad mejorados	porcentaje	Contribuir a la mejora sostenida de la seguridad pública en el municipio de San Salvador			Encuestas de percepción ciudadana; Reportes del INEGI y Seguridad Pública.		
Total de indicadores	porcentaje	Contribuir a la mejora sostenida de la seguridad pública en el municipio de San Salvador			Encuestas de percepción ciudadana; Reportes del INEGI y Seguridad Pública.		
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
Porcentaje (%)				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
ANUAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%	Verde:	71% -100%				
Periodo de Cumplimiento	ANUAL	Amarillo:	41% -70%				
Meta Absoluta	100%	Rojo:	0% -40%				
El Periodo de verificación	diciembre						
Linea Bases							
Valor	89%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre		
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado		Fecha			
PRIMERO	100%						

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL	Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos..		
ALINEACION				
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Alineación al PED, Acuerdo:	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.	Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.
	Lineas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.		
ODS 2030			Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	

Nombre del Indicador

Nivel	PROPÓSITO	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide la cantidad de políticas de seguridad pública monitoreadas y evaluadas, así como la percepción ciudadana de seguridad.							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable			Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X			X	X

metodo de calculo Fórmula:

Variable	Unidad de Medida	Descripción	Fuentes
Políticas Evaluadas	porcentaje	Existencia de capacidad técnica y voluntad institucional para el seguimiento.	Informes municipales; Base de datos de seguimiento.
Total de Políticas	porcentaje	Existencia de capacidad técnica y voluntad institucional para el seguimiento.	Informes municipales; Base de datos de seguimiento.

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL AV. GRAL. FELIPE ÁNGELES 1,
CENTRO, 42640 SAN SALVADOR, HGO.

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana			Alineación al PED, Acuerdo:		1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.			Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.	
	Líneas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de patrullajes efectivos y operativos de coordinación interinstitucional realizados							
Nivel	COMPONENTE	Tipo de Indicador	ESTRATEGIA	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el porcentaje de implementación de los patrullajes efectivos y los operativos en coordinación interinstitucional							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Patrullajes Realizados / Número de Patrullajes Programados) *100							
Variable		Unidad de Medida	Descripción			Fuentes	
Patrullajes Realizados		porcentaje	Cumplir eficientemente con los patrullajes y los operativos programados			Informes Trimestrales	
Patrullajes Programados		porcentaje	Cumplir eficientemente con los patrullajes y los operativos programados			Informes Trimestrales	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
Número				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%			Verde:	71% -100%		
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL			Amarillo:	41% -70%		
Meta Absoluta	4 Evaluaciones			Rojo:	0%-40%		
El Periodo de verificación	4 Trimestres						
Linea Bases							
Valor	100%		Año	2025		Periodo	enero - diciembre
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana				Alineación al PED, Acuerdo:	
						1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.				Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.
	Lineas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de patrullajes efectivos realizados							
Nivel	ACTIVIDAD	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el porcentaje de patrullajes efectivos realizados							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Patrullajes Realizados / Número de Pratlullajes Programados) *100							
Variable	Unidad de Medida	Descripcion				Fuentes	
Informes Elaborados	porcentaje	Cumplir con la meta programada de patrullajes efectivos				Informes y evidencia fotográfica	
Informes Programados	porcentaje	Cumplir con la meta programada de patrullajes efectivos				Informes y evidencia fotográfica	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
Porcentaje (%)				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%	Verde:		71% -100%			
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL	Amarillo:		41% -70%			
Meta Absoluta	100%	Rojo:		0%-40%			
El Periodo de verificación	4 TRIMESTRES						
Linea Bases							
Valor	100%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre		
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PWD, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana			Alineación al PED, Acuerdo:		1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.			Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.	
	Lineas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de operativos de blindaje realizados							
Nivel	ACTIVIDAD	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el porcentaje de OPERATIVOS DE BLINDAJE REALIZADOS							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Operativos Realizados / Número de Operativos Programados) *100							
Variable		Unidad de Medida	Descripción			Fuentes	
Operativos Realizados		porcentaje	Medir el cumplimiento de operativos blindaje que se realizan en el municipio			Informes y evidencia fotográfica	
Operativos Programados		porcentaje	Medir el cumplimiento de operativos blindaje que se realizan en el municipio			Informes y evidencia fotográfica	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
Porcentaje (%)				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%			Verde:	71% -100%		
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL			Amarillo:	41% -70%		
Meta Absoluta	100%			Rojo:	0%-40%		
El Periodo de verificación	4 TRIMESTRES						
Linea Bases							
Valor	100%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre		
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana				Alineación al PED, Acuerdo:	
						1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.				Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.
	Líneas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de pláticas y capacitaciones de prevención de adicciones y delitos cibernéticos realizados							
Nivel	COMPONENTE	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el porcentaje de pláticas y capacitaciones en prevención de adicciones y delitos cibernéticos							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Pláticas Realizadas / Número de Pláticas Programadas) *100							
Variable		Unidad de Medida	Descripción			Fuentes	
Pláticas Realizadas		porcentaje	Medir la realización de pláticas y capacitaciones en materia de prevención			Informes Trimestrales y evidencia fotográfica	
Pláticas Programadas		porcentaje	Medir la realización de pláticas y capacitaciones en materia de prevención			Informes Trimestrales y evidencia fotográfica	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
100%				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%			Verde:	71% -100%		
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL			Amarillo:	41% -70%		
Meta Absoluta	100%			Rojo:	0%-40%		
El Periodo de verificación	4 Trimestres						
Línea Bases							
Valor	100%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre		
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana				Alineación al PED, Acuerdo:	
						1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.				Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.
	Líneas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de pláticas impartidas							
Nivel	ACTIVIDAD	Tipo de Indicador	ESTRATÉGI CO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Medir el cumplimiento de las pláticas programadas como un apoyo social y de seguridad para la sociedad							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable			Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X			X	X
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Pláticas Implementadas / Número de Pláticas Programadas) *100							
Variable		Unidad de Medida	Descripción			Fuentes	
Pláticas Implementadas		Porcentaje	Jóvenes y adolescentes reciben pláticas informativas acerca de delitos cibernéticos			Informes y Evidencia fotográfica	
Pláticas Programadas		Porcentaje	Jóvenes y adolescentes reciben pláticas informativas acerca de delitos cibernéticos			Informes y Evidencia fotográfica	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
Porcentaje (%)				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	12 CAPACITACIONES EN EL AÑO			Verde:	71% -100%		
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL			Amarillo:	41% -70%		
Meta Absoluta	100%			Rojo:	0%-40%		
El Periodo de verificación	4 Trimestres						
Linea Bases							
Valor	100%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre		
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL				Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.					
ALINEACION							
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana				Alineación al PED, Acuerdo:	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.				Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.
	Líneas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.					
ODS 2030				Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.			
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Porcentaje de operativos en coordinación interinstitucional realizados							
Nivel	COMPONENTE	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:	ASCENDENTE
Definición							
Mide el porcentaje de operativos en coordinación interinstitucional realizados							
Criterios CREMAA (SI)							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal	
X	X	X	X		X	X	
III. DATOS DEL INDICADOR							
metodo de calculo Fórmula:							
(Número de Operativos Realizadas / Número de Operativos Programadas) *100							
Variable		Unidad de Medida	Descripcion			Fuentes	
Operativos Realizados		porcentaje	Las instituciones de los 3 órdenes de gobierno colaboran de manera estrecha			Informes Trimestrales	
Operativos Programados		porcentaje	Las instituciones de los 3 órdenes de gobierno colaboran de manera estrecha			Informes Trimestrales	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor			
100%				50% - 100%			
Frecuencia de Medicion				Cobertura			
TRIMESTRAL				Municipal			
Deteminacion de Metas				Semaforizacion			
Meta programada	100%			Verde:	71% -100%		
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL			Amarillo:	41% -70%		
Meta Absoluta	100%			Rojo:	0%-40%		
El Periodo de verificación	4 Trimestres						
Linea Bases							
Valor	100%		Año	2025		Periodo	enero - diciembre
Programacion de Metas							
Periodo	Programado	Alcanzado			Fecha		
PRIMERO	100%						
SEGUNDO	100%						
TERCERO	100%						
CUARTO	100%						

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
EJERCIO FISCAL 2026

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL / PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN VIAL			Clave Indicador	08 - DAM
Objetivo del Programa:		Salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de las personas, garantizando la paz social, el orden público y la seguridad ciudadana mediante la prevención del delito, la vigilancia del tránsito vehicular y la aplicación de reglamentos, con un enfoque de proximidad social y respeto a los derechos humanos.				
ALINEACION						
Alineación al PND, Eje:		Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		Alineación al PED, Acuerdo:		1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
PMD	EJE (PMD)	EJE 1. Gobernanza transparente Cercana, Justa y Honesta.		Objetivo (PMD)	1.5. Fortalecer la seguridad pública y la protección civil en el municipio garantizando la paz social y el bienestar de la comunidad.	
	Lineas de Acción (PMD):	1.5.1. Implementar programas y acciones de prevención del delito, violencia y delincuencia en el municipio mejorando la seguridad y bienestar de las comunidades. 1.5.3. Impulsar la cultura de la denuncia en el municipio para la disminución de los actos delictivos y fortaleciendo la seguridad comunitaria. 1.5.4. Contar con elementos capacitados y certificados en el área generando la confianza de la ciudadanía y mejorando la percepción de la seguridad. 1.5.5. Mejorar el modelo de seguridad con enfoque de género en el municipio atendiendo de manera efectiva los casos de violencia y promoviendo la igualdad de derechos.				
ODS 2030		 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la asopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador						
Porcentaje de operativos en coordinación implementados						
Nivel	COMPONENTE	Tipo de Indicador	ESTRATÉGICO	Dimensión a Medir:	ECONOMÍA	Sentido del indicador:
Definición						
Mide el porcentaje de operativos interinstitucional en coordinación con otras dependencias de seguridad						
Criterios CREMAA (SI)						
Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable		Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X		X	X
III. DATOS DEL INDICADOR						
metodo de calculo Fórmula:						
(Número de Operativos Realizadas / Número de Operativos Programadas) *100						
Variable	Unidad de Medida	Descripcion			Fuentes	
Operativos Realizados	porcentaje	Las dependencias de seguridad cercanas al municipio participan activamente en nuestros operativos			Informes y evidencias fotográficas	
Operativos Programados	porcentaje	Las dependencias de seguridad cercanas al municipio participan activamente en nuestros operativos			Informes y evidencias fotográficas	
Unidad de Medida del Resultado				Rango de Valor		
100%				50% - 100%		
Frecuencia de Medicion				Cobertura		
TRIMESTRAL				Municipal		
Deteminacion de Metas				Semaforizacion		
Meta programada	100%	Verde:	71% -100%			
Periodo de Cumplimiento	TRIMESTRAL	Amarillo:	41% -70%			
Meta Absoluta	100%	Rojo:	0%-40%			
El Periodo de verificación	4 Trimestres					
Linea Bases						
Valor	100%	Año	2025	Periodo	enero - diciembre	
Programacion de Metas						
Periodo	Programado	Alcanzado		Fecha		
PRIMERO	100%					
SEGUNDO	100%					
TERCERO	100%					
CUARTO	100%					